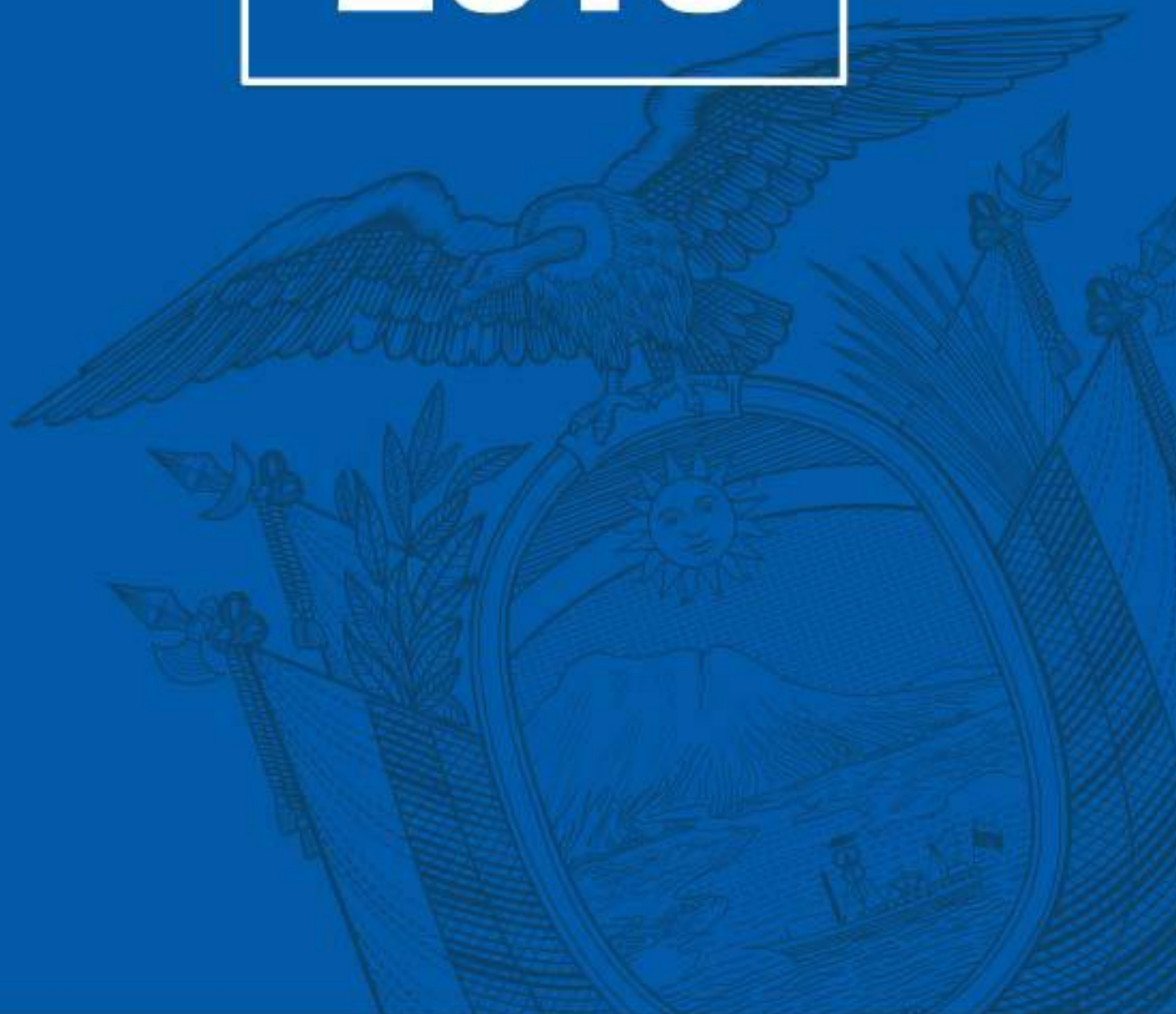


Rendición de Cuentas **2018**



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 COORDINACIÓN ZONAL 6 y 7

Contenido

1. Introducción	3
2. Gestión Zonal de Administración de Bienes	4
3. Gestión Zonal de Bienes Incautados	18
4. Gestión Zonal Técnica Inmobiliaria	21
5. Gestión Zonal de Gestión Legal de Bienes.....	27

1. Introducción

Mediante Resolución Nro. INMOBILIAR-DGSGI-2017-0017, publicada en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 28 de fecha 04 de julio de 2017 se establece la: REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS.

En el numeral 2.1 GESTIÓN ZONAL INSTITUCIONAL, se define la misión en los siguientes términos:

MISIÓN

“[...] Dirigir, administrar y comercializar los bienes muebles, inmuebles, parques, espacios públicos e infraestructuras pesqueras que son asignados a INMOBILIAR para su posterior uso, disposición o enajenación en su ámbito territorial [...]”.

La **Coordinación Zonal 6**, tiene como atribuciones y responsabilidades, entre otras, las siguientes:

- 1.1 Gestionar y controlar la ejecución de la política pública de administración de bienes inmuebles del Sector Público, incluyendo la administración de los bienes muebles que son asignados a INMOBILIAR en su ámbito territorial.*
- 1.2 Gestionar y controlar la ejecución de la administración y transferencia de aquellos bienes inmuebles, muebles, parques, espacios públicos, e infraestructuras pesqueras que son asignados a INMOBILIAR en el territorio.*
- 1.3 Establecer la situación y el estado actual de los bienes inmuebles, muebles, parques y espacios públicos e infraestructuras pesqueras que son administrados por el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. INMOBILIAR en su ámbito territorial.*
- 1.4 Coordinar la gestión de trámites requeridos para la adquisición, compra, expropiación, donación, permuta, transferencia, traspaso, legalización y regularización de bienes muebles e inmuebles en respuesta a los requerimientos y compromisos asumidos con las Entidades Públicas de la zona.*
- 1.5 Identificar, inventariar, georeferenciar y actualizar los bienes inmuebles de las entidades sobre las que el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público tiene competencia en la zona.*
- 1.6 Asesorar a las instituciones del Sector Público en la remodelación y/o adecuación de bienes inmuebles en la zona.*

1.7 Coordinar, custodiar, resguardar, administrar bienes incautados por procesos de lavado de activos, narcotráfico, terrorismo.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un informe de gestión de actividades realizadas durante el año 2018 por la Coordinación Zonal 6 y 7 del SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO, INMOBILIAR, a través de sus diferentes unidades de gestión zonal:

2. Gestión Zonal de Administración de Bienes

En el numeral 2.1.2 GESTIÓN ZONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, se define la misión en los siguientes términos:

MISIÓN

“Ejecutar la administración de bienes e inmuebles, parques urbanos y espacios públicos, infraestructura pesquera y bienes muebles e inmuebles incautados y comisados en zona que son asignados a INMOBILIAR para su posterior uso.”

Durante el año 2018, la Coordinación Zonal 6 del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, a través de la Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes ha alcanzado los siguientes logros:

2.1 GESTIÓN DE ANÁLISIS Y USO DE BIENES

Se despacharon en el Área técnica **323 informes técnicos** dentro de los trámites atendidos por esta Coordinación Zonal 6 bajo requerimientos realizados por las instituciones de la Administración Pública Central e Institucional, las empresas públicas creadas por la Función Ejecutiva y de las empresas en las que el Estado posee participación accionaria mayoritaria, además de los bienes inmuebles rurales, los cuales se detallan a continuación:

2.1.1 Zonal 6

Dentro de la Zona 6 (Azúay, Cañar y Morona Santiago), se atendieron **154 requerimientos** a favor de las Entidades Públicas en las diferentes provincias:

- a) Se atendieron **93 requerimientos** ingresados en la provincial del **Azuay** dentro de los cuales, 56 arriendos, 14 trámites de convenio de uso dentro de los inmuebles de estado, 1 informe de compra, 1 solicitud entre transferencias, 1 solicitud de enajenación, 16 sucesiones y 4 diagnósticos de uso de inmuebles pertenecientes al Estado.
- b) Dentro de la provincia del **Cañar** se tramitaron **17 requerimientos** ingresados de los cuales, 14 de arriendos, 2 trámites de convenio de uso dentro de los inmuebles de estado y 1 informe de diagnóstico de uso de inmuebles pertenecientes al Estado.
- c) Dentro de la provincia de **Morona Santiago** con un total de **44 requerimientos** ingresados de las cuales, 42 de arriendo, 1 trámite de convenio de uso, y 1 informe de diagnóstico de uso de inmuebles pertenecientes al Estado.

Adicionalmente se emitió **2 Fichas Técnicas** en cumplimiento a **Decreto Ejecutivo Nro. 435 hasta septiembre de 2018**, sobre la transferencia de vinen inmuebles sin uso a favor de ésta Cartera de Estado.

En lo que respecta a Oficios y Memorandos de Respuesta inmediata se emitió **144 Oficios** de los cuales 109 correspondieron a Certificaciones de Disponibilidad de Espacios en bienes inmuebles del sector público, previo al inicio del proceso de arrendamiento de inmuebles para uso institucional en la Zona 6, dando cumplimiento de esta manera a lo dispuesto en el **Decreto Ejecutivo Nro. 135** y 35 Oficios de respuesta de diversa naturaleza.

2.1.2 Zonal 7

Dentro de la Zona 7 (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe), se atendieron **169 requerimientos** a favor de las Entidades Públicas en las diferentes provincias:

- a) Se atendieron **64 requerimientos** en la provincia de **El Oro** dentro de los cuales, 34 de arriendo, 7 trámites de convenio de uso dentro de los inmuebles de estado, 9 de enajenación y 14 diagnósticos de uso de inmuebles pertenecientes al Estado.
- b) Dentro de la provincia del **Loja** se tramitaron **73 requerimientos** ingresados de los cuales, 64 de arriendos, 1 trámites de convenio de uso dentro de los inmuebles de estado, 3 solicitudes entre transferencias, 2 de enajenación y 3 diagnósticos de uso de inmuebles pertenecientes al Estado.

- c) Dentro de la provincia de **Zamora Chinchipe** con un total de **32 requerimientos** entregados de las cuales, 29 de arriendo, 1 trámite de convenio de uso dentro de los inmuebles de estado, 1 solicitud de transferencia y 1 de enajenación.

Adicionalmente se emitió **10 Fichas Técnicas** de transferencia de inmuebles a favor de INMOBILIAR: **2** en cumplimiento a **Decreto Ejecutivo Nro. 435** hasta septiembre de 2018 y **8** en base al **Decreto Ejecutivo Nro. 503, actualmente vigente**, sobre la transferencia de bienes inmuebles sin uso a favor de Esta Cartera de Estado.

En lo que respecta a Oficios y Memorandos de Respuesta inmediata se emitió **163 Oficios** de los cuales 113 correspondieron a Certificaciones de Disponibilidad de Espacios en bienes inmuebles del sector público, previo al inicio del proceso de arrendamiento de inmuebles para uso institucional en la Zona 6, dando cumplimiento de esta manera a lo dispuesto en el **Decreto Ejecutivo Nro. 135** y 50 Oficios de respuesta de diversa naturaleza.

Bajo estos antecedentes la Coordinación Zonal 6 de este SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, y su Unidad Gestión Zonal de Administración de Bienes realizó en el 2018 lo siguiente:

TIPO DE PROCESO	ZONAL 6			ZONAL 7		
	AZUAY	CAÑAR	MORONA SANTIAGO	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE
ARRIENDO A PRIVADO	56	14	42	34	64	29
CONVENIO DE USO	14	2	1	7	1	1
TRANSFERENCIA	1	-	-	-	3	1
ENAJENACIÓN	1	-	-	9	2	1
COMPRA	1	-	-	-	-	
SUCESIONES	16	-	-	-	-	
DIAGNÓSTICO	4	1	1	14	3	
TOTAL	93	17	44	64	73	32
	323					
FICHAS D.E. Nro. 435 y Nro. 503	12					
CERTIFICACIONES y OFICIOS RESPUESTA	144			163		
	307					

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes

- **323 Informes Técnicos** de arriendo, convenios de uso, transferencia, enajenación, compra, sucesión y diagnósticos de uso.

- **12** solicitudes de diagnóstico en base a la resolución de Decreto Ejecutivo Nro. 435 y 503.
- **307 Oficios de certificación de disponibilidad de inmuebles** del sector público a entidades previo al inicio del proceso de arrendamiento y **de atención a requerimientos mediante oficios de respuesta.**

Es importante indicar que los informes técnicos realizados para requerimientos de arriendo, se lo ha realizado en base a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo Nro. 135 de 01 de septiembre de 2017, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 76 de 11 de septiembre de 2017, en su Artículo 24, que dice:

“Para el caso de la Función Ejecutiva, el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público autorizará el arrendamiento de inmuebles dentro del país, destinados al funcionamiento de entidades públicas, siempre y cuando no existan inmuebles públicos disponibles en la localidad que cumplan con los requerimientos de la entidad [...]”.

2.2 BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS TEMPORALES Y PERMANENTES

La Unidad Zonal de Administración de Bienes Inmuebles le corresponde dirigir la administración de bienes inmuebles que son asignados a INMOBILIAR para su posterior uso, disposición o enajenación en su ámbito territorial, permitiendo el funcionamiento operativo, la conservación preventiva y técnica, de los inmuebles temporales y Edificios administrados en conformidad a las necesidades institucionales, dando un total de 44, según el siguiente detalle:

TIPO DE BIEN	AZUAY	CAÑAR	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	EL ORO	TOTAL
Edificios administrados de manera permanente		1	1		1	3
Parques					1	1
Inmueble con fin agrícola			2		6	8
Departamento	1					1
Terreno y construcción	3		4	1	9	17
Terrenos			1	1	5	7
Edificios	2				2	4
Polideportivo					1	1
Oficinas	2					2
TOTAL	8	1	8	2	25	44

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes

2.2.1 Bienes Inmuebles Administrados Temporales

Los inmuebles administrados de manera temporal, están destinados principalmente para proyectos gubernamentales y ocupación de entidades del Estado, información que se encuentra desglosada en la siguiente tabla:

TIPO DE USO	CANTIDAD
Desocupados	17
En proceso de transferencia a entidad pública	4
Arrendados	2
Invadidos	2
Convenios de Uso	5
En proceso de enajenación	9
Vendidos	1
TOTAL	40

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes

Es importante indicar que la Coordinación Zonal 6 y 7, en colaboración conjunta con instituciones que forman parte de la Función Ejecutiva y la ciudadanía, se ha podido gestionar el adecentamiento de inmuebles que por su ubicación y/o estado, han sido propensos a invasiones por personas de procedencia desconocida.

Es así que se ha realizado esta actividad tanto en inmuebles ubicados en la provincia de Zamora Chinchipe, Provincia de El Oro y provincia del Azuay.

2.2.1.1 Subastas

En el primer trimestre de este año 2018, se ha llevó a cabo la regularización de **3 inmuebles en la provincia del Azuay, 2 en la provincia de Loja, 1 en la provincia de Zamora Chinchipe, y 5 en la provincia de El Oro**, a cargo de INMOBILIAR, con el fin de que ingrese al proceso de subasta pública que se realizó **el 17 de julio en la ciudad de Machala y el 18 de Julio en la ciudad Cuenca**, a fin de generar la mayor cantidad de recursos económicos posibles al Estado, con la venta de estos inmuebles, siendo éstos comercializados con una perspectiva inmobiliaria y de responsabilidad social:

2.2.1.1.1 Inmuebles de la Zona 7 vendidos en Subasta de 17 de Julio 2018 en la Ciudad de Machala.

El Oro

1	INMUEBLE	CASA BANCO CENTRAL
	CANTON	MACHALA
	PARROQUIA	PUERTO BOLÍVAR
	REFERENCIA	A 50 M DE LA EMPRESA CABANA, EN PUERTO BOLÍVAR
	VALOR OBTENIDO	\$ 18.198,18 aproximadamente.
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE

2	INMUEBLE	CASA BANCO CENTRAL
	CANTON	MACHALA
	PARROQUIA	PUERTO BOLÍVAR
	REFERENCIA	A 100 M DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE EL ORO
	VALOR OBTENIDO	\$ 85.000 aproximadamente.
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE
3	INMUEBLE	CASA BANCO CENTRAL
	CANTON	MACHALA
	PARROQUIA	MACHALA
	REFERENCIA	A 3 CUADRAS DEL INGRESO AL BALNEARIO EL COCO
	VALOR OBTENIDO	\$ 34.298,19 aproximadamente.
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE

Loja

1	INMUEBLE	LOTE DE TERRENO 1 HACIENDA CARIGÁN
	CANTON	LOJA
	PARROQUIA	SUCRE
	REFERENCIA	Rojas Ángel Felicísimo y Vía de Integración Barrial
	VALOR OBTENIDO	\$ 125.278,15 aproximadamente.
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE

Zamora Chinchipe

1	INMUEBLE	LOTE ZAMORA
	CANTON	ZAMORA
	PARROQUIA	ZAMORA
	REFERENCIA	Av. Alonso de Mercadillo y Av. Héroes de Paquisha
	VALOR OBTENIDO	\$ 199.734,75 aproximadamente.
	ESTADO LEGAL	LEGALIZADO

2.2.1.1.2 Inmuebles de la Zona 6 vendidos en Subasta de 18 de Julio 2018 en la Ciudad de Cuenca.

Azuay

1	INMUEBLE	LOTE DE TERRENO
	CANTON	CUENCA
	PARROQUIA	BAÑOS
	REFERENCIA	VÍA A NERO, SECTOR NARANCA Y
	VALOR OBTENIDO	\$ 38.991,68
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE
2	INMUEBLE	DEPARTAMENTO 5A
	CANTON	CUENCA
	PARROQUIA	SAN SEBASTIÁN
	REFERENCIA	Edificio La Cuadra I, calle José Astudillo, entre Eduardo Crespo y Lamar
	VALOR OBTENIDO	\$ 75.179,48
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE

3	INMUEBLE	CASA SAN BLAS
	CANTON	CUENCA
	PARROQUIA	SAN BLAS
	REFERENCIA	JUNTO AL PATIO DE CARROS DE MIRASOL
	VALOR OBTENIDO	\$ 193.161,24
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE

2.2.1.1.3 Inmuebles de la Zona 6 vendidos en Subasta de 31 de Agosto 2018 en la Ciudad de Guayaquil.

Azuay

1	INMUEBLE	EDIFICIO EX BANCO DE PRESTAMOS
	CANTON	CUENCA
	PARROQUIA	SAN SEBASTIAN
	REFERENCIA	Av. De las Américas y Av. Ordoñez Lazo
	VALOR OBTENIDO	\$ 380.000,00 aproximadamente
	ESTADO LEGAL	EN TRAMITE

2.2.2 Bienes Inmuebles Administrados Permanentes

2.2.2.1 Centro de Atención Ciudadana de Azogues

El Centro de Atención Ciudadana de Azogues, es un edificio de 9098m² de construcción que acoge a 17 entidades del sector Público, 191 funcionarios que brindan sus servicios a los ciudadanos a través de 17 ventanillas, así como el funcionamiento operativo y administrativo de cada una de ellas, con atención anual a 115.200 usuarios.

Las entidades que forman parte del edificio son: Consejo Nacional para la Igual de Discapacidades, Empresa Pública de Correos del Ecuador EP, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Ministerio del Trabajo, Secretaria de Gestión de Riesgos, Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaria Nacional de Gestión de la Política, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Sistema Integrado de Seguridad ECU 911, Casa de la Asamblea de Cañar, Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada, Bar cafetería – Flor de Liz y Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, Inmobiliar.



Centro de Atención Ciudadana de Azogues



Centro de Atención Ciudadana de Azogues

Dentro del edificio se organizó diversas actividades culturales e institucionales para lo cual el inmueble presto las facilidades para el normal desenvolvimiento de los eventos, entre los cuales tenemos:

- Capacitación en Gastronomía con los representantes de la Economía Popular y Solidaria.
- Capacitación sobre el manejo del sistema Público Documental Quipux a cargo de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Informe General de la Situación Actual de los Jubilados de la Provincia del Cañar.
- Socialización del Plan Semilla a las comunidades del Cañar a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Entrega de Becas para Tercero y Cuarto Nivel a cargo de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Programa sobre el día Mundial de los Humedales a cargo del Ministerio del Ambiente.

- Socialización del Nuevo Modelo de Gestión del Proyecto Socio Bosque del Ministerio del Ambiente.
- Rendición de Cuentas periodo 2017 de las distintas Instituciones Públicas que se encuentran en la Provincia del Cañar.
- Lanzamiento de la Campaña denominada “Mujercitas sin Fronteras”, a cargo de la Policía Nacional del Ecuador.
- Evento día mundial de la seguridad de la Salud, a cargo del Ministerio de Salud Pública.
- Capacitación en Manejo de evacuación y Emergencias en un Centro de Atención Ciudadana, a cargo del Cuerpo de Bomberos y Secretaria de Gestión de Riesgos del Cañar.
- Curso de limpieza hospitalaria, a cargo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
- Taller de construcción de Ejes de Igualdad, a cargo de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Socialización del Proyecto de Ley de Comunicación, a cargo de la Asamblea Nacional del Cañar.
- Lanzamiento del Taller sobre la Fiebre Aftosa, a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Taller de manipulación de alimentos, Gastronomía Infantil, a cargo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
- Reunión con representantes de las unidades Económicas del Cañar, a cargo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
- Programa Nacional Festival del Maíz y la papa, a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Introducción a la Compras Públicas, a cargo del Ministerio del Trabajo.
- Taller de formación de Formadores, a cargo de la Secretaria de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Taller de Compras Públicas para Entidades contratantes, a cargo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.
- Sesión de trabajo con empresarios de la Provincia del Cañar, para la inclusión laboral a personas con discapacidad, a cargo del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
- Mesa de dialogo Intersectorial para la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de azogues a cargo del Ministerio del Trabajo.
- Mesa Sectorial a cargo de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Evento mujeres a la Política Pública a cargo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
- Curso fundamentos de nutrición para infancia y edad escolar, a cargo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.
- Socialización “reporte de movimiento de medicamentos que contengan sustancias catalogadas sujetas a fiscalización emitido por farmacias”, a cargo de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria.
- Evento denominado día de los parques Nacionales, a cargo del Ministerio del Ambiente.

- Charlas psicológicas a deportista de la Provincia del Cañar, a cargo del Ministerio del Deporte.
- Simulacro conato de incendio en el Centro de Atención Ciudadana azogues a cargo de la Administración del inmueble, Brigadas y Secretaria de Gestión de Riesgos y Emergencias.

2.2.2.2 Centro Administrativo de Machala (ExPredesur)

El Centro Administrativo del Gobierno Nacional Machala está ubicado en la Calle Vela, entre 25 de Junio y Sucre, con un área de 4387m2 de construcción en 6 niveles, que acoge a 10 entidades y 174 funcionarios que brindan sus servicios a la ciudadanía con una atención anual de 36600 usuarios.

Las entidades que forman parte del edificio son: Ministerio de Agricultura y Ganadería, SENAGUA, Secretaria Nacional de Gestión de la Política, Agencia de Regulación y Control Sanitario, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio del Ambiente, INEC, INMOBILIAR.



Centro Administrativo del Gobierno Nacional Machala



Centro Administrativo del Gobierno Nacional Machala

Como información adicional, el edificio fue sede de las Subastas Públicas de Bienes Inmuebles del Estado, con fecha 17 de julio de 2018, al cual asistieron varios

usuarios interesados por los 3 bienes subastados, lográndose recaudar la cantidad aproximada de 137.496,37usd.

2.2.2.3 Edificio del Gobierno Zonal 7 – Loja

El Edificio del Gobierno Zonal 7 Loja, es un edificio de 5036m² de construcción que acoge a 13 instituciones del Sector Público y 165 funcionarios que brindan sus servicios a la ciudadanía con una atención anual de 29802 usuarios. Las instituciones son dotadas de servicios básicos para el correcto desempeño de sus distintas actividades y cuenta con el servicio de limpieza durante los días laborables y servicio de seguridad las 24 horas los 365 días del año.

Las entidades que forman parte del edificio son: SENAGUA Demarcación Hidrográfica Santiago, SENAGUA Demarcación Hidrográfica Puyango Catamayo, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, MREMH; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC; Ministerio de Transporte y Obras Públicas, MTOP; Secretaría Nacional de Gestión de la Política, SNGP; Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES; Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, SENADI; Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, MJDHC; Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, INHAMI; Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, MPCEIP; Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR.



Edificio del Gobierno Zonal 7 Loja

El Edificio Gobierno Zonal 7 está conformado por dos bloques (A y B) de seis plantas altas cada uno, para lo cual se gestionó la modernización del ascensor ubicado en el Bloque A, fin de brindar un mejor servicio y dotar de mayor

seguridad a los usuarios que utilizan este medio de circulación para realizar sus gestiones en las diferentes instituciones que alberga el Edificio.

Adicionalmente con la finalidad de prepararnos ante emergencias o desastres naturales cada año se realiza el simulacro y en el 2018 se desarrolló el martes 30 de octubre con la participación de las trece instituciones que forman parte del inmueble. De igual forma, el 11 de diciembre fuimos parte de un simulacro desarrollado por la Secretaría de Gestión de Riesgos en el Sector denominado El Valle (parroquia a la cual pertenecemos) e igualmente tuvo la participación de las trece instituciones que alberga el Edificio del Gobierno Zonal.



Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes

En el segundo semestre del 2018 se inició el proceso de implementación de declaratoria de instituciones 100% Libres de Humo de Tabaco, cuya inspección y aval fue emitido por parte del Ministerio de Salud Pública logrando obtener la Certificación de Instituciones 100% Libres de Humo de Tabaco, dicha implementación se la realizó con el trabajo conjunto de las trece instituciones que forman parte del edificio.



Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes

2.2.2.4 Parque Urbano Machala Zoila Ugarte

El Parque Zoila Ugarte en la ciudad de Machala tiene una extensión de 17 hectáreas y atiende en horarios de 7:00 a 23:00 horas. El parque brinda varios servicios de: áreas de picnic y camping, juegos biosaludables, área de juegos

infantiles, arenero, pista de bicicross, baños, ciclovías, nueve canchas de fútbol, canchas de vóley, canchas de básquet, concha acústica para la realización de conciertos y eventos culturales, áreas de estacionamiento, senderos para caminatas y pista de trote. Registró alrededor de 827.072 usuarios / visitantes en el 2018.



Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes – Parque Zoila Ugarte



Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes – Parque Zoila Ugarte

El Parque Zoila Ugarte ha dado lugar para que desenvolvimiento de diversas actividades culturales en la ciudad de Machala, organizados por el Ministerio de Deporte, Ministerio de Cultura, Ministerio de Ambiente entre otras instituciones públicas y privadas con una totalidad de 79 eventos en el 2018.



Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes – Parque Zoila Ugarte

Además en el Parque Zoila Ugarte se inició la aplicación del tarifario de valores por el uso de las instalaciones a partir del mes de julio de 2018, lo cual se realiza mediante la suscripción de la Ficha de Alquiler de espacios del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR con totalidad normalidad, información que se evidencia en los consolidados quincenales que se envían a Planta Central para el debido proceso de facturación.

A continuación el detalle de valores recaudados por alquiler de espacios del Parque Zoila Ugarte, estos valores corresponden desde el 10 de julio de 2018 hasta finales del mes de diciembre de 2018:

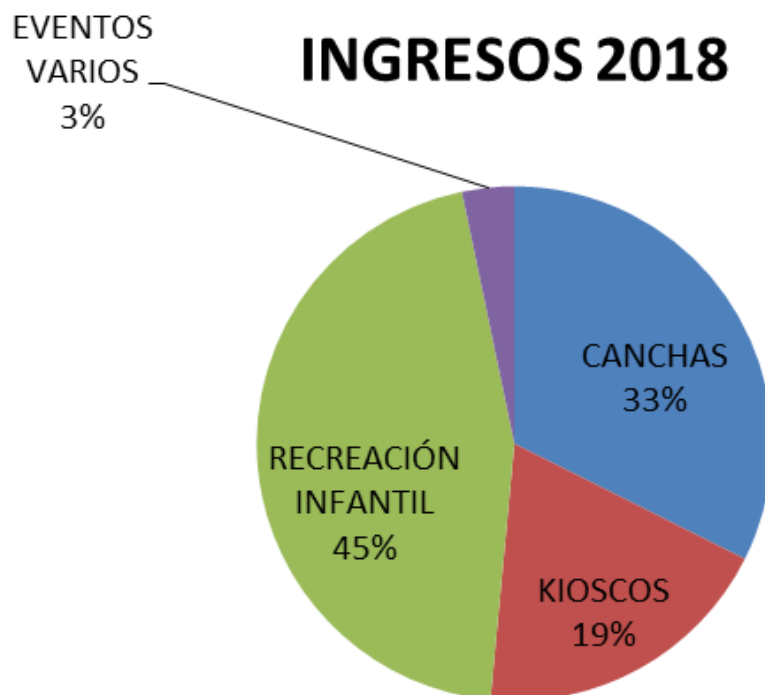
MES	CANCHAS	KIOSCOS	RECREACIÓN INFANTIL	EVENTOS VARIOS	TOTAL
JULIO	\$ 1.065,32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.065,32
AGOSTO	\$ 1.103,88	\$ 659,24	\$ 1.276,78	\$ 55,00	\$ 3.094,90
SEPTIEMBRE	\$ 463,34	\$ 695,70	\$ 1.495,68	\$ 383,47	\$ 3.038,19
OCTUBRE	\$ 1.436,99	\$ 568,07	\$ 1.664,62	\$ -	\$ 3.669,68
NOVIEMBRE	\$ 373,96	\$ 659,24	\$ 1.429,71	\$ -	\$ 2.462,91
DICIEMBRE	\$ 497,17	\$ 329,62	\$ 1.033,61	\$ 60,00	\$ 1.920,40

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes – Parque Zoila Ugarte

RESUMEN

CANCHAS	\$ 4.940,66
KIOSCOS	\$ 2.911,87
RECREACIÓN INFANTIL	\$ 6.900,40
EVENTOS VARIOS	\$ 498,47
TOTAL:	\$ 15.251,40

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes – Parque Zoila Ugarte



Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Administración de Bienes – Parque Zoila Ugarte

3. Gestión Zonal de Bienes Incautados

En el numeral 2.1.1 GESTIÓN ZONAL DE BIENES INCAUTADOS, se define la misión en los siguientes términos:

MISIÓN

“[...] Gestionar el resguardo, custodia y administración de bienes incautados que son depositados en INMOBILIAR, para su posterior uso, disposición o enajenación en la zona [...]”.

Durante el año 2018, la Coordinación Zonal 6 del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, a través de la Unidad de Gestión Zonal de Bienes Incautados, ha alcanzado los siguientes logros:

3.1 REGISTRO DE DEPÓSITOS DE DINERO

Se ha recibido en el año 2018 el total de 317 depósitos de dinero tanto en la Zonal 6-7 por medio de las respectivas Unidades de Antinarcóticos de la Policía Nacional del Ecuador.

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE OFICIO
Azuay	63
Cañar	6
El oro	232
Loja	12
Zamora	1
Zamora Chinchipe	3
TOTAL GENERAL	317

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Bienes Incautados

3.2 RECEPCIÓN DE BIENES MUEBLES

En lo que concierne a bienes muebles se recibió la cantidad de 51 bienes muebles tanto en la Zonal 6-7 por medio de las respectivas Unidades de Antinarcóticos de la Policía Nacional del Ecuador, clasificados en celulares, balanzas, tablets y prendas de vestir.

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE CANTIDAD
Unidad Antinarcóticos de Loja	10
Unidad Antinarcóticos de Zamora Chinchipe	34
Unidad Judicial Multicompetente de Santa Isabel	4
Unidad Judicial Penal Cuenca	3
TOTAL GENERAL	51

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Bienes Incautados

3.3 RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

En lo que concierne a vehículos, se recibió la cantidad de 11 tanto en la Zonal 6-7 por medio de las respectivas Unidades de Antinarcóticos de la Policía Nacional del Ecuador, clasificados de la siguiente forma:

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE PLACA
Automóvil	3
Camioneta	2
Camioneta	1
Furgoneta	1
Jeep	3
Plataforma	1
TOTAL GENERAL	11

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Bienes Incautados

En lo que concierne a bienes muebles se recibió la cantidad de 51 bienes muebles tanto en la Zonal 6-7 por medio de las respectivas Unidades de Antinarcóticos de la

Policía Nacional del Ecuador, clasificados en celulares, balanzas, tablets y prendas de vestir.

Todos estos bienes fueron recibidos para su respectiva administración, resguardo y custodia de los mismos, los cuales se realiza su respectivo mantenimiento en lo que concierne al patio de vehículos (prender vehículos y lavado).

3.4 SUBASTA DE VEHÍCULOS

“Subasta Ascendente de Bienes Muebles (autos, motos, embarcaciones) PROS-INMO-VT-AMB-007, la misma que se llevó a cabo el día lunes 23 y martes 24 de julio de 2018, en la Gobernación de Tungurahua ubicada en la calle Sucre 4-44 y Castillo, en la ciudad de Ambato, se subastaron siguientes vehículos:

Nro.	TIPO	MARCA	AÑO	PLACA	COLOR	GASTOS (METRÍCULAS, MULTAS Y ESTIMADO GASTO MECÁNICO)	AVALÚO PIPO HENK	MATRICULAS, MULTAS SRI
1	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	2010	OBA4282	PLOMO	\$1.500,00	\$4.000,00	\$469,03
2	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	2010	GRW3351	PLOMO	\$2.500,00	\$4.500,00	\$1.468,30
3	SUV	KIA	2015	PCM3936	NEGRO	\$2.600,00	\$14.400,00	\$757,90
4	FURGON	CHEVROLET	2014	PCG3641	BLANCO	\$2.000,00	\$20.000,00	\$1.280,62
5	CAMIONETA	CHEVROLET	2009	GRY7778	BLANCO	\$5.000,00	\$9.000,00	\$3.956,50
6	CAMIONETA	MAZDA	2012	PBT3954	BLANCO	\$4.000,00	\$9.000,00	\$3.277,61
7	FURGONETA	HYUNDAI	2006	XBW0678	PLATEADO	\$1.500,00	\$7.000,00	\$697,30
8	JEEP	TOYOTA	2008	GRA0912	PLOMO	\$500,00	\$9.500,00	\$178,48
9	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	2018	ZAA1875	AMARILLO	\$500,00	\$14.500,00	\$73,56
10	JEEP	CHEVROLET	2009	BBI0947	NEGRO	\$1.500,00	\$10.500,00	\$369,49
11	AUTOMÓVIL	HYUNDAI	2014	OBA3956	CAFÉ	\$1.000,00	\$12.500,00	\$98,72
12	AUTOMÓVIL	HYUNDAI	2012	LBA8894	PLATEADO	\$1.500,00	\$10.500,00	\$248,27
13	CAMIONETA	TOYOTA	2010	GRY1632	BLANCO	\$1.500,00	\$12.500,00	\$588,23
14	CAMIONETA	MITSUBISHI	2007	PQN0879	BLANCO	\$3.000,00	\$10.500,00	\$1.615,71
15	CAMIONETA	MITSUBISHI	2012	PBN3918	PLATEADO	\$3.000,00	\$20.000,00	\$1.725,32
16	CAMIONETA	MITSUBISHI	2009	PBE2351	ROJO	\$2.500,00	\$11.500,00	\$1.267,32
17	MOTOCICLETA	AXXO	2017		NEGRO	\$250,00	\$900,00	\$212,37

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Bienes Incautados

Valor promedio de subasta recuperado en dicha subasta asciende a **\$180.800,00** (Ciento ochenta ml ochocientos dólares con 00/100).

3.5 RESTITUCIONES

En total se procedió con restituciones de dinero, bienes muebles, joyas con una valorización aproximada de **\$1'370.108,10**.

Etiquetas de fila	Suma de MONTO
CAÑAR	\$ 1.282.942,30
DINERO	\$ 80,00
JOYAS	\$ 775.298,74
REPUESTOS	\$ 507.563,56
EL ORO	\$ 86.942,00
DINERO	\$ 86.941,00
VEHÍCULO	1
LOJA	\$ 223,80
DINERO	\$ 223,80
Total general	\$ 1.370.108,10

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Bienes Incautados

También debo recalcar que se ha dado capacitaciones respectivas tanto en manejo de sistema SISBienes, Gestión Documental a personal, de igual forma servicio al cliente para poder brindar una atención adecuada a los mismos.

NARCOT 000024 2018	NARCOT 000024 2018	025-URAZZACHA 2017	19281-2017-00231	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	28/05/2018	102928.36.8.5.4 22846	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR SAMSUNG GT-5570	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	GT-5570	IMEI 3517030102404 9819	BLANCO	MALO	\$ 20,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	ANTINARCOTRÁFICOS DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.5.4 23841	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR CON CHIP MARCA SAMSUNG	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	SM J111M DS	IMEI 35473808091208	BLANCO	MALO	\$ 20,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	ANTINARCOTRÁFICOS DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.5.4 23841	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA ALCATEL	MAQUINARIA Y EQUIPO	ALCATEL	1001	IMEI 019827003174249	NEGRO	MALO	\$ 1,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.5.4 22844	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA ETOWAY	MAQUINARIA Y EQUIPO	N/A	FORSE V1	IMEI 358871031751239	N/A	MALO	\$ 10,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.5.4 4076	1	EQUIPO ELECTRONICO	VARIOS	SIM CARD TELEFONIA CLARO	MAQUINARIA Y EQUIPO	CLARO	N/A	895910310005288 2	N/A	MALO	\$ 1,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.5.4 4077	1	EQUIPO ELECTRONICO	VARIOS	SIM CARD TELEFONIA CLARO	MAQUINARIA Y EQUIPO	CLARO	N/A	895910310005288 2	N/A	MALO	\$ 1,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.5.4 4078	1	EQUIPO ELECTRONICO	VARIOS	SIM CARD TELEFONIA CLARO	MAQUINARIA Y EQUIPO	CLARO	N/A	895910310005288 2	N/A	MALO	\$ 1,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.5.4 4079	1	EQUIPO ELECTRONICO	VARIOS	SIM CARD TELEFONIA CLARO	MAQUINARIA Y EQUIPO	CLARO	N/A	895910310005288 2	N/A	MALO	\$ 1,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.1.1 4 1424	1	EQUIPO ELECTRONICO	VARIOS	MICRO SD CAPACIDAD 4GB	MAQUINARIA Y EQUIPO	N/A	HC	N/A	NEGRO	MALO	\$ 1,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000797 2018	NARCOT 000797 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00275	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103706.36.8.1.1 4 1425	1	EQUIPO ELECTRONICO	VARIOS	TARJETA DE MEMORIA 2GB	MAQUINARIA Y EQUIPO	SANDEX	N/A	N/A	NEGRO	MALO	\$ 1,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000796 2018	NARCOT 000796 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00248	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	28/05/2018	103705.36.3.2.5 4 8858	1	UTERILIZADOR	BALANDA	BALENCIA DIGITAL MARCA CAMRY	MAQUINARIA Y EQUIPO	CAMRY	EVH001	N/A	PLOMO	MALO	\$ 5,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000796 2018	NARCOT 000796 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00248	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	28/05/2018	103705.36.8.5.4 22845	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	GALAXY J7PRIME	IMEI 351309080115551	NEGRO	MALO	\$ 40,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000796 2018	NARCOT 000796 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00248	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	ANTINARCOTRÁFICOS DE ZAMORA CHINCHPE	28/05/2018	103705.36.8.5.4 23846	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG SIN CHIP Y SIN TARJETA DE MEMORIA	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	GT-S6810L	35505005/80725 B/D	BLANCO	MALO	\$ 20,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000796 2018	NARCOT 000796 2018	028-URAZZACHA 2017	19281-2017-00248	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	28/05/2018	103705.36.8.5.4 23847	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG	MAQUINARIA Y EQUIPO	LOGIC	MB	IMEI 359000073038445	PLOMO	MALO	\$ 15,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000795 2018	NARCOT 000795 2018	30-2016-AZUAY	02185-2016-00314	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD ANTINARCOTRÁFICA DE ZAMORA CHINCHPE	24/05/2018	103704.36.3.2.5 22707	1	EQUIPO ELECTRONICO	TABLET	TABLET CON BATERIA MICRO SD KINGSTON 8 GB CON CHIP DE TELEFONO CLARO	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	SM-T231	IMEI 35240500676466 265	BLANCO	MALO	\$ 50,00	EVIDENCIA	ZAMORA
NARCOT 000846 2018	NARCOT 000846 2018	287-2017-AZUAY	02185-2017-02346	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD JUDICIAL PENAL CUBICA	11/06/2018	103705.36.8.5.4 22901	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	GT-I8200L	IMEI 35211910678416 345	BLANCO	MALO	\$ 20,00	EVIDENCIA	AZUAY
NARCOT 000846 2018	NARCOT 000846 2018	287-2017-AZUAY	02185-2017-02346	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD JUDICIAL PENAL CUBICA	11/06/2018	103705.36.8.5.4 22902	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	GT-I8200L	IMEI 35211910678416 345	BLANCO	MALO	\$ 20,00	EVIDENCIA	AZUAY
NARCOT 000846 2018	NARCOT 000846 2018	287-2017-AZUAY	02185-2017-02346	INMOBILIAR 2018 ASEP-00010705-000001	SIN REGISTRO	NARCOTRÁFICO	UNIDAD JUDICIAL PENAL CUBICA	11/06/2018	103705.36.8.5.4 22906	1	EQUIPO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG	MAQUINARIA Y EQUIPO	SAMSUNG	GT-I8200L	IMEI 35917087088919 2	BLANCO	MALO	\$ 20,00	EVIDENCIA	AZUAY

Fuente: Unidad de Gestión Zonal de Bienes Incautados

4. Gestión Zonal Técnica Inmobiliaria

En el numeral 2.1.5 GESTIÓN ZONAL TÉCNICA INMOBILIARIA, se define la misión en los siguientes términos:

MISIÓN

“[...] Coordinar y Ejecutar el diseño, obras, valoración y catastro de bienes inmuebles en la zona , con la finalidad de realizar diseños, reconstrucciones, adecuaciones, demoliciones, rehabilitaciones, mantenimientos de la infraestructura administrada por esta cartera de estado, así como levantar, generar, homologar y sistematizar el catastro de los bienes inmuebles [...]”.

Durante el año 2018, la Coordinación Zonal 6 del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, a través de la Unidad de Gestión Zonal Técnica Inmobiliaria, ha alcanzado los siguientes logros:

4.1 GESTION DISEÑO

4.1.1 Informes Técnicos de Instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas, Hidráulicas y estructurales de Bienes Inmuebles (5).

- Informe de inspección visual del sistema eléctrico del edificio ExPredesur Machala.
- Actualización de Informe Técnico que contiene diseño y presupuesto referencial del bien inmueble denominado Casa San Blas.
- Informe de inspección visual de factibilidad arquitectónica para la unificación de los Bloques A y B del Edificio Gobierno Zonal 7 de la ciudad de Loja.
- Informe de inspección visual para movimiento de paneles divisorios de las oficinas de la Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente de El Oro en el edificio ExPredesur de la ciudad de Machala.
- Informe Técnico para el inicio de proceso de Contratación del “Mantenimiento de baterías sanitarias, cielo raso del 3ro y 4to piso y reparación de tubería de agua potable del edificio Gobierno Zonal 7”.

4.1.2 Diseños Arquitectónicos y de Ingenierías para rehabilitación, readecuación, remodelación y reconstrucción de Bienes Inmuebles del Sector Público en la Zona (4).

- Diseño arquitectónico para la reubicación de las oficinas de Inmobiliar al inmueble ubicado en la calle Mariscal Lamar y Benigno Malo.
- Diseño arquitectónico para la redistribución de espacios de las oficinas de Inmobiliar en las instalaciones de SENPLADES.

- Revisión de presupuesto referencial del proyecto denominado “Parque Recreativo Santa Elena” para contratación pública.
- Diseño arquitectónico de distribución de espacios de las oficinas de la Dirección Zonal del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones en el edificio del Banco Central de la ciudad de Cuenca

4.1.3 Planos de levantamientos arquitectónicos y de ingenierías mecánicas, hidrosanitaria, electrónica, eléctrica de los bienes inmuebles en la zona **(3)**

- Actualización de los planos arquitectónicos del edificio ex Tungurahua en la ciudad de Machala.
- Actualización de planos arquitectónicos del edificio Gobierno Zonal 7 de la ciudad de Loja.
- Actualización de planos arquitectónicos del edificio ExPredesur de la ciudad de Machala.

4.2 GESTION OBRAS Y MANTENIMIENTO

4.2.1 Informes técnicos sobre fiscalización y control de los proyectos en la zona **(5)**.

- Informe técnico de administración del contrato “Servicio de Mantenimiento de las Cubiertas de los dos bloques principales del edificio Gobierno Zonal 7 de la ciudad de Loja”.
- Informe técnico de inspección de filtraciones de agua en la cubierta de los Bloques A y B del edificio del >Gobierno Zonal 7, Loja.
- Informe de desarrollo del proceso contractual del proyecto: “Diseño de ingenierías y diseño arquitectónico para la nueva sede de la Secretaría Nacional del Migrante”.
- Informe de desarrollo del proceso contractual del proyecto: “Construcción de un inmueble para reubicar la Sede Administrativa de la Secretaría Nacional del Migrante, SENAMI en la ciudad de Azogues”.
- Validación de documentación para cierre del proyecto: “Construcción de un inmueble para reubicar la Sede Administrativa de la Secretaría Nacional del migrante, Senami en la ciudad de Azogues”.

4.2.2 Informes Técnicos de ejecución de proyectos de demolición en la zona **(3)**.

- Informe técnico para la demolición del tercer piso del Bloque 4 de la Unidad Educativa Emiliano Ortega Espinoza ubicada en el cantón Catamayo.
- Informe técnico de proyecto de demolición de la Unidad Educativa Jesús Vásquez ubicada en la ciudad de Cuenca.
- Informe técnico para el correspondiente traslado administrativo para emitir viabilidad técnica respecto a la demolición de parte de la estructura existente en el Hospital Humberto Molina en el cantón Zaruma, provincia de El Oro.

4.2.3 Informes técnicos de viabilidad para la ejecución de proyectos de obras y mantenimientos en bienes inmuebles zonales, así como de parques urbanos, espacios públicos e infraestructuras pesqueras **(15)**

- Informe técnico para el desmantelamiento de una cubierta perteneciente a la ex Compañía de Morteros Nro.7 en el cantón Catamayo.
- Informe técnico para la adecuación de oficina de la SENAGUA en el edificio del ex Predesur Machala para funcionamiento del Laboratorio de Calidad del Agua de la Demarcación Hidrográfica Jubones.
- Informe de inspección visual del Hospital Humberto Molina en el cantón Zaruma, provincia de El Oro.
- Informe técnico para el proceso de readecuación de la oficina técnica del MIPRO en la ciudad de Machala.
- Informe para la implementación de una parada en el ascensor de la coordinación zonal 6 SIS ECU911.
- Informe técnico-jurídico para la ejecución de los mantenimientos preventivos/correctivos por parte del SENESCYT en infraestructura física de las instalaciones utilizadas por el SECAP en las ciudades de Machala y Loja.
- Informe de viabilidad técnica para la contratación del proceso: “servicio de pintura para el mantenimiento de las instalaciones del Registro Mercantil del cantón cuenca”.
- Informe técnico de viabilidad para la adecuación de la agencia de BanEcuador en el cantón pablo sexto.
- Informe técnico de viabilidad para la adecuación de la agencia de BanEcuador en el cantón piñas.

- Informe técnico de viabilidad para la adecuación de la agencia de BanEcuador en el cantón Palanda.
- Informe técnico de viabilidad para la adecuación de la agencia de BanEcuador en el cantón santa rosa.
- Informe de viabilidad técnica para la adquisición de mobiliario para las oficinas de la empresa eléctrica centro sur.
- Informe de viabilidad técnica para el mantenimiento de dos bienes inmuebles (centros de desarrollo infantil) del ministerio de inclusión económica y social en la comuna bajo alto de la parroquia barbones de la provincia de El Oro.
- Criterio técnico para la elaboración del informe de viabilidad para la adecuación del bien inmueble (escuela Andrés Galindo) perteneciente al ministerio de educación en la parroquia Sayausi, cantón cuenca.
- Criterio técnico para iniciar el proceso de contratación: mejoramiento del sistema de iluminación del registro mercantil del cantón cuenca.

4.2.4 Informes de mantenimientos ejecutados en bienes inmuebles zonales, parques urbanos, espacios públicos e infraestructuras pesqueras **(2)**.

- Informe del desarrollo del proyecto ejecutado dentro del contrato “servicio de mantenimiento de las cubiertas de los dos bloques principales del edificio gobierno zonal 7 de la ciudad de Loja”.
- Informe de las gestiones realizadas para solucionar las filtraciones en las cubiertas del edificio gobierno zonal 7 de la ciudad de Loja.

4.2.5 Informes para viabilizar pagos de los proyectos **(1)**.

- Informe técnico para viabilizar el pago del contrato “servicio de mantenimiento de las cubiertas de los dos bloques principales del edificio gobierno zonal 7 de la ciudad de Loja”.

Así mismo la Unidad Zonal Técnica Inmobiliaria en relación a requerimientos varios relacionados a la gestión de Diseño y Obras no contemplados como productos en el Estatuto, ha brindado asesoría técnica en la contestación de oficios y memorandos llegando a un total de **(35)** respuestas.

4.3 CUADRO RESUMEN DE LA GESTION DISEÑO Y OBRAS

UNIDAD ZONAL DE DISEÑO Y OBRAS DE BIENES INMUEBLES								
PRODUCTO	AZUAY	CAÑAR	MORONA SANTIAGO	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	OTRAS PROVINCIAS	TOTAL
1 Informes Técnicos de Instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas, hidráulicas y estructurales de Bienes Inmuebles	1			2	2			5
2 Diseños Arquitectónicos y de ingenierías para rehabilitación, readecuación, remodelación y reconstrucción de Bienes Inmuebles del Sector Público en la zona	3						1	4
3 Planos de levantamientos arquitectónicos y de ingenierías mecánicas, hidrosanitaria, electrónica, eléctrica de los bienes inmuebles en la zona				2	1			3
4 Informes técnicos sobre fiscalización y control de los proyectos en la zona		3			2			5
5 Informes Técnicos de ejecución de proyectos de demolición en la zona	1			1	1			3
6 Informes técnicos de viabilidad para la ejecución de proyectos de obras y mantenimientos en bienes inmuebles zonales, así como de parques urbanos, espacios públicos e infraestructuras pesqueras	5			9	1			15
7 Informe de mantenimientos ejecutados en bienes inmuebles zonales, parques urbanos, espacios públicos e infraestructuras pesqueras.					2			2
8 Informes para viabilizar pagos de los proyectos					1			1
9 Respuestas a oficios y memorandos varios	16	3		9	7			35

Fuente: Unidad de Gestión Zonal Técnica Inmobiliaria

4.4 GESTIÓN DE CATASTRO DE BIENES

La Coordinación Zonal 6 tiene entre sus atribuciones el catastro de los bienes inmuebles del sector público; de los logros conseguidos durante el 2018 por la Unidad de Catastros, se pueden destacar los siguientes:

- Levantamientos catastrales de 282 bienes públicos, mediante lo cual se obtuvo importante información catastral, tales como áreas de terreno, de construcción, características físicas del bien, para su registro en el catastro, posterior avalúo y/o transferencia a esta Institución, los mismos que servirán para la oferta dentro del sector público o para las subastas realizadas por esta Cartera de Estado.
- Ingreso y actualización de información de los 282 bienes catastrados en el SIGCUBE y el Sistema Geoinmobiliario, lo que permite acceder a una información actualizada y consolidada sobre un bien público.
- En este sentido la Coordinación Zonal 6 ha logrado catastrar 282 bienes inmuebles, con una valoración de **USD. 15.228.216,00** aproximadamente; este

monto cumple con el objetivo institucional “Incrementar la calidad y disponibilidad de la información espacial, técnica y jurídica de los bienes inmuebles del Estado Central e Institucional”.



Edificio del Banco Central. Cuenca



Correos del Ecuador. Zamora



UPC Rayito de Luz. Machala



Registro Civil. Macas

5. Gestión Zonal de Gestión Legal de Bienes

En el numeral 2.1.3 GESTIÓN ZONAL DE GESTIÓN LEGAL DE BIENES, se define la misión en los siguientes términos:

MISIÓN

“[...] Ejecutar los procesos administrativos y judiciales para la adquisición, legalización, enajenación y disposición de bienes muebles e inmuebles contemplados en el ámbito de las competencias de INMOBILIAR en la zona [...]”.

Durante el año 2018, la Coordinación Zonal 6 del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, a través de la Unidad de Gestión Zonal de Gestión Legal de Bienes, ha alcanzado los siguientes logros:

5.1 La Coordinación Zonal 6 y 7 del SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, ha sustanciado 8 expedientes administrativos signados

con los siguientes números: DLI-2018-0001, DLI-2018-0002, DLI-2018-0004, DLI-2018-0009, DLI-2018-0010, DLI-2018-0011, DLI-2018-0015, DLI-2018-0022, de venta de Cuota Estatal, recaudándose \$ 375 887.57 dólares americanos.

5.2 De los procesos judiciales de bienes sucesorios, juicio de partición de los bienes dejados por el causante Julio Olmedo Guerrero Pozo, Nro. 01203-2013-0727, en el que se consignó mediante providencia de 12 de noviembre de 2018 el valor total de \$17.331,19.

5.3 Asumimos la defensa de 22 procesos judiciales, en las provincias del Azuay, Cañar, Morona Santiago, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

5.4 De los Procesos de transferencia de inmuebles que no están siendo utilizados en las actividades principales de las instituciones, conforme lo dispone el Decreto Ejecutivo Nro. 503 de 12 de septiembre de 2018, publicado en el Registro Oficial el 26 de septiembre de 2018, en la Disposición Transitoria Segunda, al momento esta Cartera de Estado cuenta con aproximadamente 75 procesos de inmuebles a ser transferidos.

5.5 En lo que respecta al Proyecto Corredor de Protección del Canal Internacional de Zarumilla, en el sector Huaquillas Aguas Verdes, fronteras para el Buen Vivir, se concluyó un proceso judicial de expropiación pendiente el pago del 10 % ordenado en sentencia, mismo que se encuentra debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Huaquillas.

5.6 La Unidad Zonal de Gestión Legal de Bienes, cumpliendo con lo determinado en el Decreto Ejecutivo Nro. 503 de 12 de septiembre de 2018, publicado en el Registro Oficial el 26 de septiembre de 2018, en el artículo 6, numeral 12, se emitió 236 trámites de Dictámenes Técnicos, Autorizaciones y Pronunciamientos, de arriendo, donación, uso, expropiación y 70 oficios de respuesta que han permitido atender los requerimientos ciudadanos y de las entidades del sector público, respecta de la adecuada gestión inmobiliaria del Estado.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente:

Dra. Patricia Pozo Valdivieso
Coordinadora Zonal 6 y 7

SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO